

**Acta Del Foro De Aclaraciones
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. EA-919006998-N11-2013
CONCEPTO DE LA SUBASTA:
DIVERSAS IMPRESIONES.**

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **10:00 (diez horas)** del día **05-cinco de Septiembre de 2013-dos mil trece**, encontrándose reunidos en sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Av. Bernardo Reyes No. 1934, Nte., 2º piso, colonia Industrial, el Ing. Rey Héctor Cerecedo Guerrero, Director de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León., quien preside este Foro de Aclaraciones y comparece de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, además de contar con la presencia de los miembros integrantes del Comité, cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, se procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como a lo señalado en las bases de la subasta de referencia.

Siendo las **11:00 (once horas)** del día **6- seis de Septiembre de 2013-dos mil trece** la convocante recibe las preguntas presentadas a través del Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado por los participantes que adquirieron sus bases, las cuales se les dará respuesta a las mismas dentro del término establecido.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

El día 05/09/2013 a las 10:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 301 y número de CompraNet EA-919006998-N11-2013 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 06/09/2013 11:08:42 AM

Proveedores

Nombre: HIGH PRINT, S.A. DE C.V.

**Acta Del Foro De Aclaraciones
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_1013
Hora de Registro: 05/09/2013 17:31:37 PM

Nombre: EDITORIAL LIBEKO, S.A. DE C.V.
Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_965
Hora de Registro: 05/09/2013 16:19:51 PM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

1.- Participante: EDITORIAL LIBEKO, S.A. DE C.V. (Proveedor_965) Hora del comentario: 04:19 PM.

Comentario: en el punto 3.1.1 de las bases se solicita una fianza de cumplimiento de 20%, debido al corto tiempo de entrega es posible entregar un cheque cruzado a manera de fianza?

Respuesta: Debera entregar fianza tal y como esta estipulado en las bases del presente concurso.

2.- Participante: EDITORIAL LIBEKO, S.A. DE C.V. (Proveedor_965) Hora del comentario: 04:23 PM.

Comentario: dentro del cuadro de distribución que se dará al licitante ganador se tendrá información de los contactos que recibirán el material en cada una de las regiones?

Respuesta: El cuadro de distribución junto con las direcciones y contactos será proporcionado al licitante ganador en la firma del respectivo contrato.

3.- Participante: HIGH PRINT, S.A. DE C.V. (Proveedor_1013) Hora del comentario: 05:31 PM.

Comentario: Nos pueden informar si en las regiones donde se entregaran los bienes habrá gente disponible para el apoyo con la descarga? o el licitante ganador tiene que tener a consideración toda la maniobra de descarga?

Respuesta: el licitante ganador deberá tener considerada toda la maniobra de carga y descarga en la entrega de los bienes.

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 11:08 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

**Acta Del Foro De Aclaraciones
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 06/09/2013 a las 11:08 AM horas.

Se exhorta a los participantes a presentarse puntualmente a las **11:00 (once horas)** del día **lunes 9-nueve de Septiembre del año 2013-dos mil trece** al evento relativo a la **apertura técnica.**

Se da por concluido el Foro de Aclaraciones de la presente Subasta Electrónica Inversa cuya acta estará disponible para su consulta en el Portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado y en la página oficial de compranet.

Por lo que siendo las **12:30 (doce treinta horas)** del día **6-Seis de Septiembre del año 2013-dos mil trece** se da por terminado el Foro de Aclaraciones de la presente Subasta Electrónica Inversa, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerla.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CON VOZ Y VOTO


Ing. Rey Héctor Cerecedo Guerrero

Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


Lic. Marlene Guadalupe Martínez Maldonado

Representante de la Dirección Jurídica de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León


Lic. Félix A. Barrón Martínez

Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado



**Acta Del Foro De Aclaraciones
Unidad de Integración Educativa de Nuevo León**

CON VOZ



C. P. Joel Sandoval Castellanos

Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nora E. Garza Garcia

Representante de la Subsecretaría de Educación Básica



Lic. Francisco Javier Jerez Salas

Representante de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León.


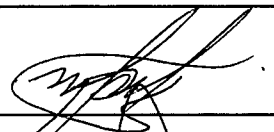


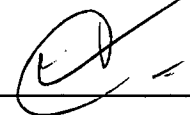


Lic. Juan Ernesto Mata Huerta

Asistente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Unidad De Integración Educativa de Nuevo León

LISTA DE ASISTENCIA FORO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NO. EA-919006998-N11-2013

**DIVERSAS IMPRESIONES
SERVIDORES PUBLICOS**

HORA	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
10:58	Juan E. Monte Hek	DEMAS	5469	
10:59	Martín G. Mth.	DJ - UIE	5034	
✓	FELIX A. BARRÓN MTZ	SFYTGE	1659	
✓	Fco JAVIERA JENFZ SAU	JRMYS	5466	
✓	José David José Castellanos	Centraloria		



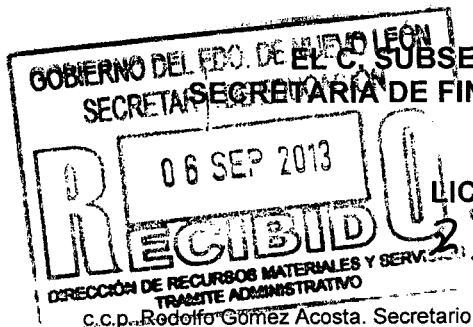
Monterrey, Nuevo León a 21 de Agosto de 2013.

C. LIC. RENÉ BARRERA CANTÚ
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1fracción IV, 8, 16 y 18 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 1, 3 fracción I, inciso a), 6 fracción VII y 8 fracción XVI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, he tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento de **REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO** en los Comités de Adquisiciones de las Entidades de la Administración Pública del Estado, y como suplentes a los CC. **Juan Francisco Rodulfo Oropeza, Félix Alejandro Barrón Martínez, Mario Eduardo Leal Caballero, Claudia Elizabeth Urbina Viera, Cesar Noé Rodríguez García y Pedro Antonio Valades Rodríguez** quienes podrán actuar en forma conjunta o separada.

En el desempeño de sus funciones, tendrán las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE

EL C. SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

David
LIC. DAVID ÁLVAREZ GONZÁLEZ

- c.c.p. Rodolfo Gómez Acosta. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.
- c.c.p. Titulares de las Entidades de la Administración Pública del Estado.
- c.c.p. Nestor Armstrong Montemayor. Director de Adquisiciones y Servicios Generales.
- c.c.p. Ramiro Ayala Maldonado. Director Jurídico
- c.c.p. Juan Francisco Rodulfo Oropeza. Suplente del Representante.
- c.c.p. Félix Alejandro Barrón Martínez. Suplente del Representante.
- c.c.p. Mario Eduardo Leal Caballero. Suplente del Representante
- c.c.p. Claudia Elizabeth Urbina Viera. Suplente del Representante.
- c.c.p. Cesar Noé Rodríguez García. Suplente del Representante
- c.c.p. Pedro Antonio Valades Rodríguez Suplente del Representante
- c.c.p. Archivo.

